**Reunión Plenaria Extraordinaria No. PPT-CR-06**

Miércoles 1 de octubre de 2014

Sala México, 08:30 hrs.

**MINUTA**

**Países representados:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

Se inicia la sesión a las 08:40 hrs. Comprobado el quórum **diecisiete (17)** de los participantes se constituyen en Plenaria y toman los siguentes

**ACUERDOS:**

1. **Aprobación de la Agenda:**

La Presidencia procede a revisar la Agenda según fue dada a conocer en comunicación PPT-CR-142 (28-Set-2014), siendo el punto único la actualización de los Miembros con respecto a temas del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

**Acuerdo 1.1: Se aprueba la agenda con el punto único indicado.**

1. **Actualización sobre temas del Programa Mundial de Alimentos (PMA):**

La Representación Permanente de la República de Guatemala (Embajadora Hochstetter), en su condición de representante regional en la Mesa del PMA, hace un resumen de los puntos más importantes tratados en la última sesión de dicho ente, entre los cuales destacan:

* La necesidad de postular un Relator en representación de la Lista C antes del 15 de octubre de 2014;
* Las fechas de las consultas informales con el PMA previas a la Junta Ejecutiva (10-13 de noviembre de 2014);
* La preparación de un informe sobre estadísticas de documentación por parte de la Secretaría del PMA;
* La visita al terreno a Jordania, programada para marzo-abril de 2015;
* La revisión de la Agenda de la Junta Ejecutiva.

Seguidamente la Embajadora Hochstetter se refiere al contenido del Plan de Gestión y la forma en que su redacción podría afectar a los países del GRULAC, con lo cual se abre un intercambio de opiniones entre los asistentes.

**Acuerdo 2.1: Solicitar a la Representación Permanente de Guatemala la preparación de un borrador de la intervención que, con respecto al contenido del Plan de Gestión y la posición del GRULAC al respecto, deberá hacer la Presidencia durante la Junta Ejecutiva del PMA.**

**Acuerdo 2.2: Instruir a la Presidencia para que valore en conjunto con la representación regional la necesidad de asistir a una reunión oficiosa con la Directora Ejecutiva del PMA el 03 de octubre de 2014, a las 13:30 hrs.**

**Acuerdo 2.3: Instruir a la Presidencia para que incluya en las sesiones plenarias del mes de noviembre el análisis de los temas del PMA revisados durante esta sesión extraordinaria.**

**Acuerdo 2.4: Instruir a la Presidencia para que envíe un recordatorio al Director Regional del PMA, quien se había comprometido con el GRULAC a remitirle un análisis de las estrategias del PMA para los países de renta media.**

La Presidencia agradece a la Representante Permanente de la República de Guatemala, Embajadora Stephanie Hochstetter, por su presentación.

Se levanta la sesión a las 09:30 hrs.